

Informe Técnico HUSE 73/24 PAS
FASE 4 Ampliación y mejora de la red campus
Hospital Universitario Son Espases



Índice

1.- Introducción	3
2.- Firmas presentadas y Composición de Ofertas	3
3.- Análisis de Ofertas	4
3.1.- Criterios relacionados con los costes	4
3.1.1.- Oferta económica	4
3.2.- Criterios técnicos objetivos	5
3.2.1.- Máxima certificación	5
3.2.2.- Presencialidad	5
3.2.2.- Residencia	5
3.2.2.- Soporte extendido	6
4.- CONCLUSIÓN	6

1.- Introducción

Se ha procedido al análisis, revisión y valoración técnica de las ofertas presentadas al expediente **HUSE 73/24 PAS** para los servicios de instalación, configuración, formación y, traspaso y soporte para la infraestructura de red campus del Hospital Universitario Son Espases. En el siguiente cuadro se indican los servicios y el importe de licitación máximo del procedimiento:

Servicios	UNID	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)	IMPORTE IVA (21%)	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
Servicios de Networking	1	46.807,92	9.829,66	56.637,59
Servicios de cableado e instalación	1	17.337,95	3.640,97	20.978,92
Servicios de Soporte Partner 1Y	1	45.854,12	9.629,37	55.483,49

2.- Firmas presentadas y Composición de Ofertas

Las firmas comerciales presentadas al procedimiento fueron un total de **1** cuya relación y descripción de las ofertas es el que se detalla a continuación:

Resumen de Ofertas	
Empresa	Composición oferta
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA SA	Servicios de Networking 1
	Servicios de cableado e instalación 1
	Servicios de Soporte Partner 1Y 1

3.- Análisis de Ofertas

Se ha procedido al análisis y revisión de la oferta subjetiva presentada, para realizar la comprobación del cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas publicado, así como la valoración de los criterios subjetivos de adjudicación según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La empresa es **Partner Platinum Networking** según el programa de colaboradores HPE ARUBA ubicado en <https://partnerconnect.hpe.com/es/partners>

- La oferta presentada por la empresa **SERVICIOS MICROINFORMATICA SA cumple y se ajusta** a las características técnicas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

3.1.- Criterios relacionados con los costes

3.1.1.- Oferta económica

En el criterio de valoración propuesto, se puntúa la oferta económica de cada una de las empresas licitadoras que cumplen los requisitos técnicos solicitados.

La asignación de puntos se efectuará proporcionalmente a la oferta económica de los licitadores de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos oferta a valorar} = 70 \times \frac{\text{Importe de la oferta más económica}}{\text{Importe de la oferta a valorar}}$$

Las ofertas económicas presentadas que no incluyan una rebaja sobre el importe de licitación obtendrán 0 puntos.

En el siguiente cuadro se indica el importe económico ofertado por cada una de las empresas y la puntuación obtenida en este apartado, en base a la aplicación de la fórmula indicada anteriormente:

Licitador	Importe de licitación (sin IVA)	Oferta económica (sin IVA)	Baja del licitador (€)	Puntuación
SEMIC SA	110.000,00	89.553,31	20.446,69	70,000

3.2.- Criterios técnicos objetivos

3.2.1.- Máxima certificación

Presentar la máxima certificación del fabricante en clearpass y redes:

- Expert Clearpass → 0,5 puntos
- Expert Mobility → 0,25 puntos
- Expert Switching → 0,25 puntos

Hasta un máximo de 1 punto

Licitador	Desplazamiento longitudinal del tablero	Puntuación
SEMIC SA	Presenta Expert Clearpass	0,50

3.2.2.- Presencialidad

- Presencialidad de una persona gestora de proyecto = 0,50 puntos
- Presencialidad de una persona arquitecta de redes y seguridad (N3) = 0,25 puntos
- Presencialidad de una persona ingeniera de redes y wifi (N2) = 0,25 puntos

Hasta un máximo de 1 punto

Licitador	Desplazamiento longitudinal del tablero	Puntuación
SEMIC SA	No presenta	0

3.2.2.- Residencia

- Residencia de una persona gestora de proyecto = 0,25 puntos
- Residencia de una persona ingeniera de redes y wifi (N2) = 0,25 puntos
- Residencia de una persona operadora e instaladora de redes (N1) = 0,5 puntos

Hasta un máximo de 1 punto

Licitador	Desplazamiento longitudinal del tablero	Puntuación
SEMIC SA	Presenta una persona operadora	0,50

3.2.2.- Soporte extendido

- Por cada mes de soporte extendido N3 = 2 puntos

Hasta un máximo de 12 puntos

Licitador	Desplazamiento longitudinal del tablero	Puntuación
SEMIC SA	Presenta 6 meses de soporte extendido	12

4.- CONCLUSIÓN

Del resultado de las valoraciones indicadas en los apartados anteriores la puntuación obtenida por cada una de las empresas, de mayor a menor, queda de la siguiente forma:

Licitador	Económica	Subjetivos	Objetivos	Puntuación total
SEMIC SA	70	11	13	94,000

Para que así conste se firma el presente informe de valoración,